



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

40/2018

06 de junio de 2018

***NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA CONFIRMADO COMO
CANDIDATO A SENADOR DE LA REPÚBLICA POR MORENA**

***NO FUNCIONARON LAS PRESIONES DE GERMÁN LARREA,
DE GRUPO MÉXICO, DE LOS PSEUDOMINEROS
A SU SERVICIO NI TAMPOCO DE SUS CÓMPLICES**

***EL COMPAÑERO GÓMEZ URRUTIA VA A SER UN PILAR EN EL
CAMBIO DE MÉXICO.**

***LOS MINEROS ESTAMOS UNIDOS.**

1.- Hoy los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvieron de manera firme y definitiva, la plena validez legal de la candidatura plurinominal de Napoleón Gómez Urrutia al Senado de la República por MORENA.

2.- Los mineros deseamos un cambio en el país. Napoleón Gómez Urrutia ha luchado incesantemente por los derechos de los mineros y es reconocido internacionalmente por ello. Hoy sabemos que desde el Senado va a impulsar esos cambios que demandamos. Larrea teme perder sus privilegios indebidos y de ahí que gastó una millonada en tratar de frenar esta candidatura. Empresarios como él son la causa de desgracias humanas y naturales, como en Río Sonora y en Pasta de Conchos. No queremos empresarios voraces como Germán Larrea, Alberto Bailleres y Alonso Ancira, que pisotean los derechos de sus trabajadores al amparo de complicidades de ese México que aspiramos a dejar atrás, quienes o se adaptan al cambio o se quedan afuera de este proceso, porque México no desea ni necesita este tipo de hombres de negocios. En cambio, año con



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

año Napoleón Gómez Urrutia se reúne con empresarios bien intencionados y sus trabajadores. Juntos definimos planes de productividad en pro de la empresa, pero en condiciones de respeto de nuestros derechos. Eso es lo que anhelamos. México debe crecer de manera ordenada y justa, sin concesiones mineras ni fuerza de trabajo explotadas de manera inmoral.

3.- Once veces fue absuelto Napoleón Gómez Urrutia de acusaciones falsas en materia penal con motivo de infundadas imputaciones relacionadas con el Fideicomiso Minero, en las que se resolvió el recto manejo de éste y la ausencia de daño patrimonial a los trabajadores mineros. Fue una persecución política que incluso así la calificó Interpol Internacional en Lyon, Francia de manera oficial. Ahora es tiempo de servir al País.

4.- Con esta resolución, se deja sin efecto la acusación falsa respecto de su nacionalidad, con lo cual queda ratificado que es mexicano, que nunca ha perdido sus derechos políticos y ciudadanos y que ha cumplido con todos los requisitos de las leyes mexicanas.

5.-Agradecemos a nuestros abogados Marco Del Toro, quién defendió todo el asunto penal, así como a Marcos del Rosario en el ámbito electoral, como también a Carlos de Buen en los asuntos laborales.

6.- El Sindicato Minero está firme y ve hacia el futuro. Seremos leales a nuestra patria y, unidos con Napoleón Gómez Urrutia en su liderazgo, nos sumamos al proyecto de Nación de Andrés Manuel López Obrador, de libertad, de desarrollo económico y social, de comercio justo, de protección al medio ambiente, de tutela de los derechos fundamentales de los trabajadores, las mujeres y los jóvenes, así como también de los empresarios honestos que laboran con productividad y excelencia.

¡Viva México!

Y